GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
CONTRA LA CORRUPCIÓN

Rendición DE CUENTAS

PRIMER CUATRIMESTRE 2022

PRINCIPALES FUNCIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las **principales funciones** del "Consejo Nacional de Áreas Protegidas" son:

- Se crea el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas (SIGAP) integrado por todas las áreas protegidas y entidades que la administran cuya organización y características establece esta ley, a fin de lograr los objetivos de la misma en pro de la conservación, rehabilitación, mejoramiento y protección de los recursos naturales del país, y la diversidad biológica.

PRINCIPALES OBJETIVOS DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS -CONAP-

Para el cumplimiento de sus funciones y satisfacer las necesidades de la población, "Consejo Nacional de Áreas Protegidas" debe cumplir con los siguientes **objetivos**:

- Fortalecimiento del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas
- Gestión de la Diversidad Biológica
- Vinculación Integral
- Modernización Institucional

RENDICIÓN DE CUENTAS
PRIMER CUATRIMESTRE 2022

PARTE GENERAL

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL PRIMER CUATRIMESTRE 2022

Presupuesto vigente **total:** **Q. 124,155,000.00**

Presupuesto **ejecutado** (utilizado): **Q. 26,305,727.21**

Saldo: **Q. 97,849,727.79**

CIFRAS GENERALES DEL PRESUPUESTO AL PRIMER CUATRIMESTRE 2022

Porcentaje de ejecución:

21.19%

¿EN QUÉ UTILIZA EL DINERO “CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS”?

El dinero se utiliza en la adquisición de diferentes bienes o servicios y en transferencias que son necesarias para cumplir con las finalidades de la institución.

Para mostrar de forma ordenada a la población en qué se utiliza el dinero, el gasto del sector público se muestra por **grupos de gasto:**

000	SERVICIOS PERSONALES
100	SERVICIOS NO PERSONALES
200	MATERIALES Y SUMINISTROS
300	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES
400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES
500	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
900	ASIGNACIONES GLOBALES

El gasto se divide en **7** grupos

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTO AL PRIMER CUATRIMESTRE 2022

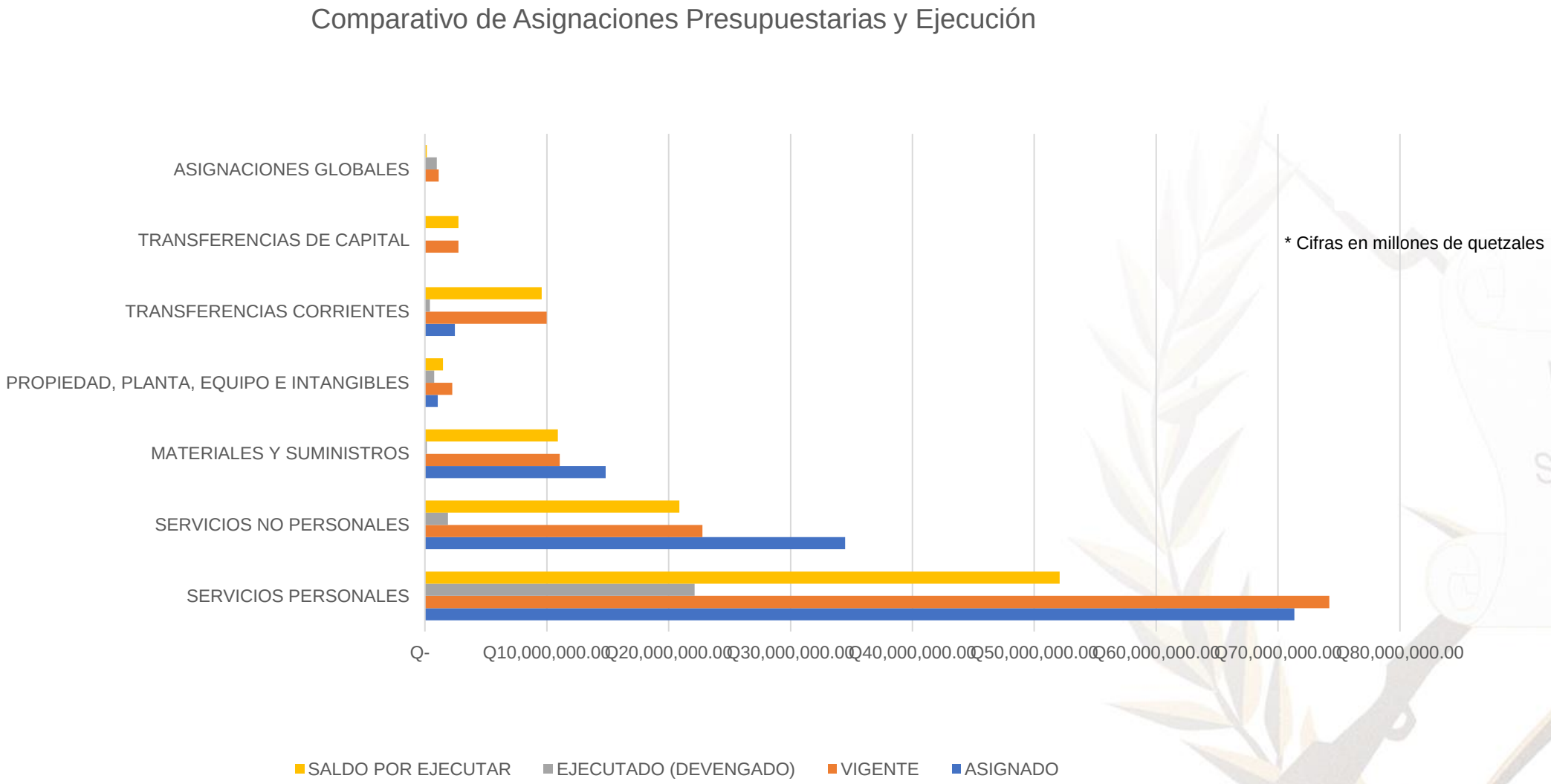

¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL PAGO DE SERVIDORES PÚBLICOS?

El dinero utilizado en el pago de servidores públicos (**grupo 0**), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios o entregar bienes a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de guardarecursos, técnico, operativo y personal administrativo que brinda los servicios del resguardo a nivel nacional de la diversidad biológica en todas sus formas, y atención a la población.

Durante el periodo reportado, "El Consejo Nacional de Áreas Protegidas" atendió y dio cobertura a comunidades dentro y fuera de áreas protegidas.

PAGO DE SALARIOS A SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

Presupuesto vigente total para el pago de servidores públicos

Q. 74,210,394.00

Presupuesto utilizado al **primer cuatrimestre 2022** para el pago de servidores públicos

Q. 22,124,747.28

Saldo para el pago de servidores públicos

Q. 52,085,646.72

Este rubro constituye el **59.77 %** del total del presupuesto de "la institución"

¿EN QUÉ INVIERTE “LA INSTITUCIÓN”?

Los recursos públicos se utilizan con fines específicos para el cumplimiento de los objetivos sociales y económicos del Estado que impactan directamente en la población.

Cada entidad atiende y prioriza las finalidades que le corresponden de conformidad con la ley. En el caso del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas”, destina su presupuesto a Conservación y Protección de la Diversidad Biológica y Áreas Protegidas.

La principal finalidad que se atiende es la Protección Ambiental con un **99.95%** del presupuesto total del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FINALIDAD AL PRIMER CUATRIMESTRE 2022

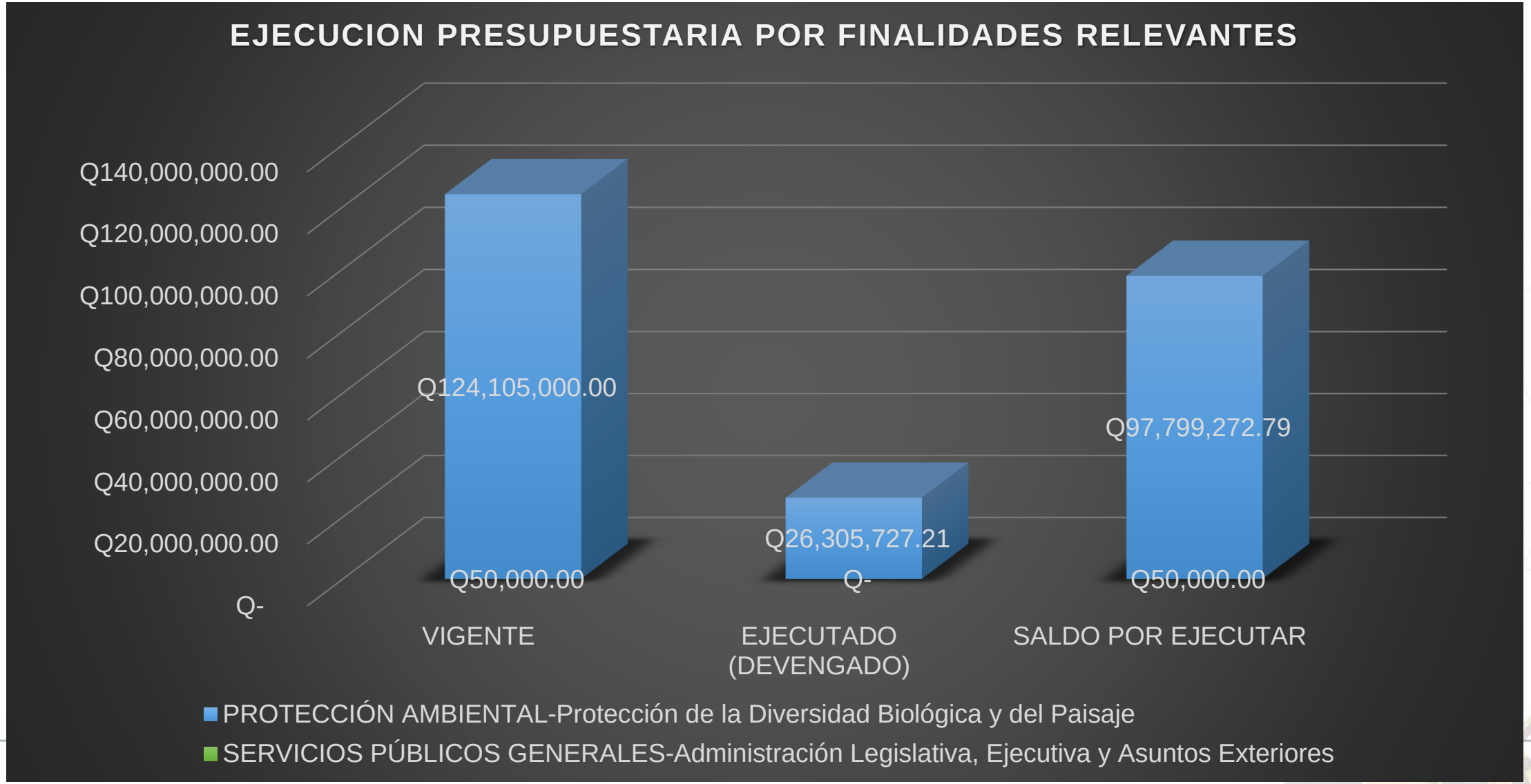

RENDICIÓN DE CUENTAS
PRIMER CUATRIMESTRE 2022

RESULTADOS ESPECÍFICOS

PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN PARA EL USO SOSTENIBLE DEL SISTEMA GUATEMALTECO DE ÁREAS PROTEGIDAS Y LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

Monitoreo y atención de incendios forestarles dentro de Áreas Protegidas para la temporada 2021-2022

- Durante la temporada de IF en Áreas Protegidas se han atendido un aproximado de 100 incendios. (Oct 2021 a Abr 2022)
- El 99% de los incendios forestales son ocasionados por acciones del hombre.
- El área protegida Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas reporta la mayor cantidad de Incendios forestales.
- Los Departamentos que reportan incidencia de Incendios forestales son: Peten, Quetzaltenango, Sololá y Zacapa.

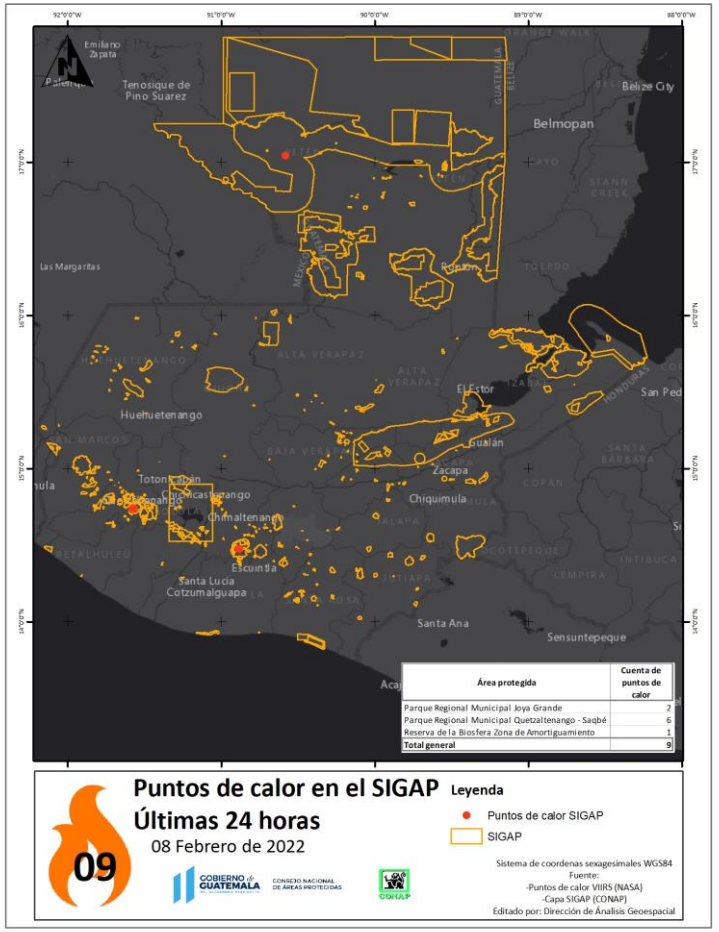

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Monitoreo y atención de incendios forestarles dentro de Áreas Protegidas para la temporada 2021-2022

- Sensibilización 1,235 personas, 727 hombres y 508 mujeres, el 59% corresponde a hombres y 41% a mujeres
- Talleres y cursos de capacitación a 1,511 Guarda recursos, 1,279 hombres y 232 mujeres; el 85% corresponde a hombres y 15% mujeres
- Mantenimiento y habilitación de más de 300 km de brechas corta fuego .
- Campaña Institucional de Comunicación de prevención y aviso.

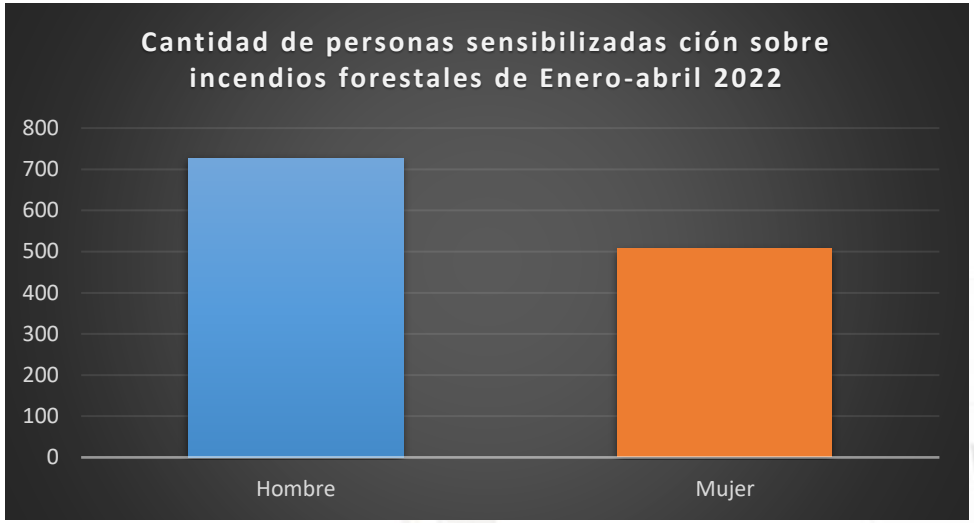

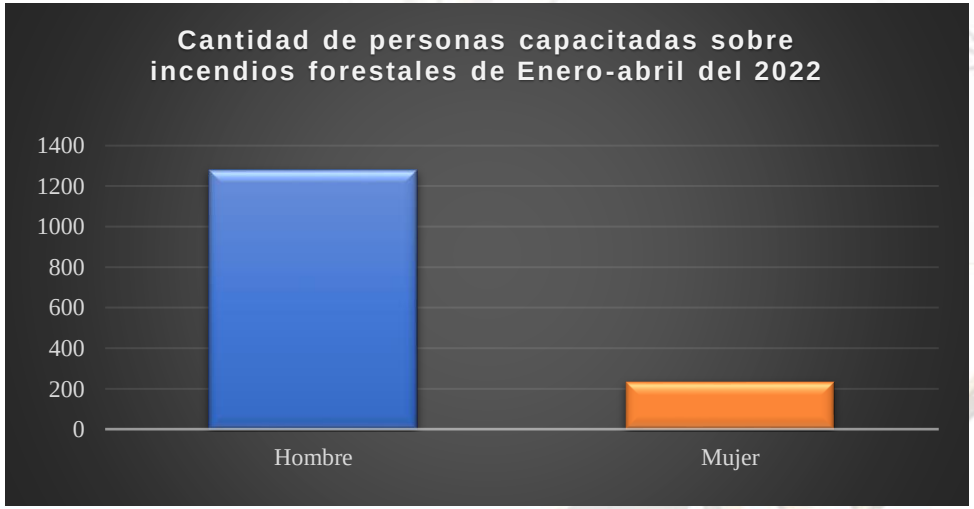

Comercio Internacional de flora maderable y no maderable.

Flora maderable

- **Q7,951,473.88**
- Especie de mayor demanda es Caoba
- El País de mayor exportación: Estados Unidos

Enero - Abril 2022			
Especie	Volumen (m^3)	Volumen (%)	Valor (Q)
Cedrela odorata L.	12.75	3.05	105,524.16
Dalbergia stevensonii Standl.	18.03	4.32	1,434,307.27
Swietenia macrophylla King	387.03	92.63	6,411,642.45
TOTAL	417.81	100	7,951,473.88

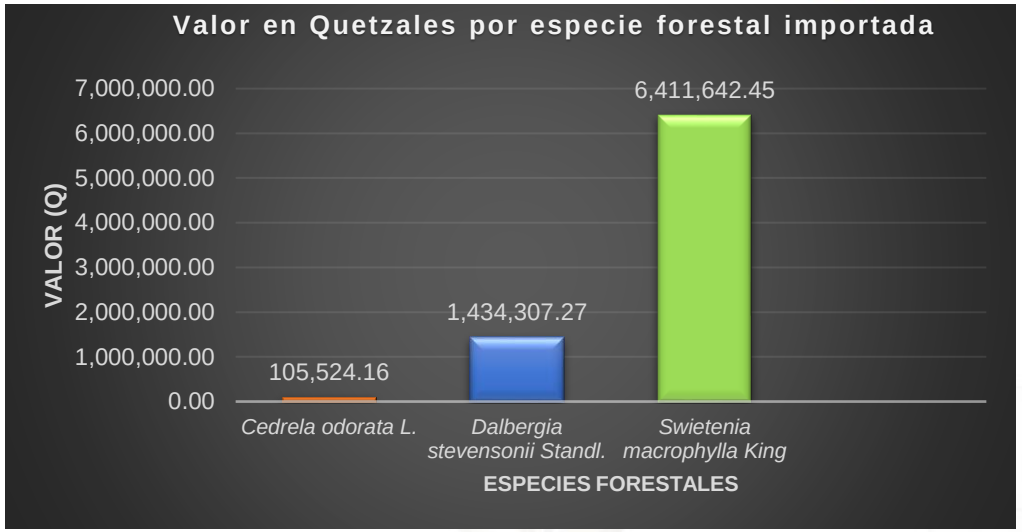

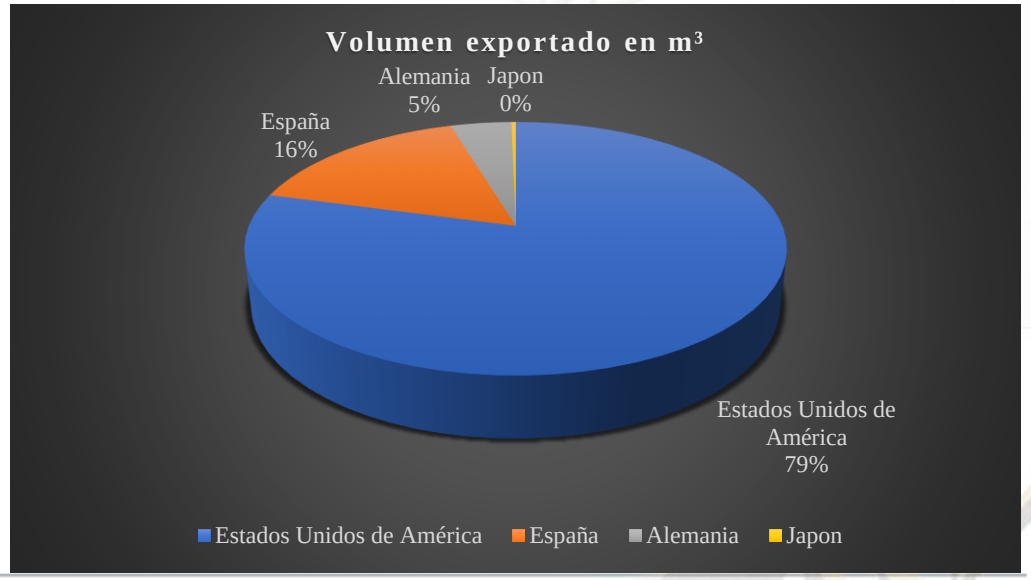

Comercio Internacional de flora maderable y no maderable.

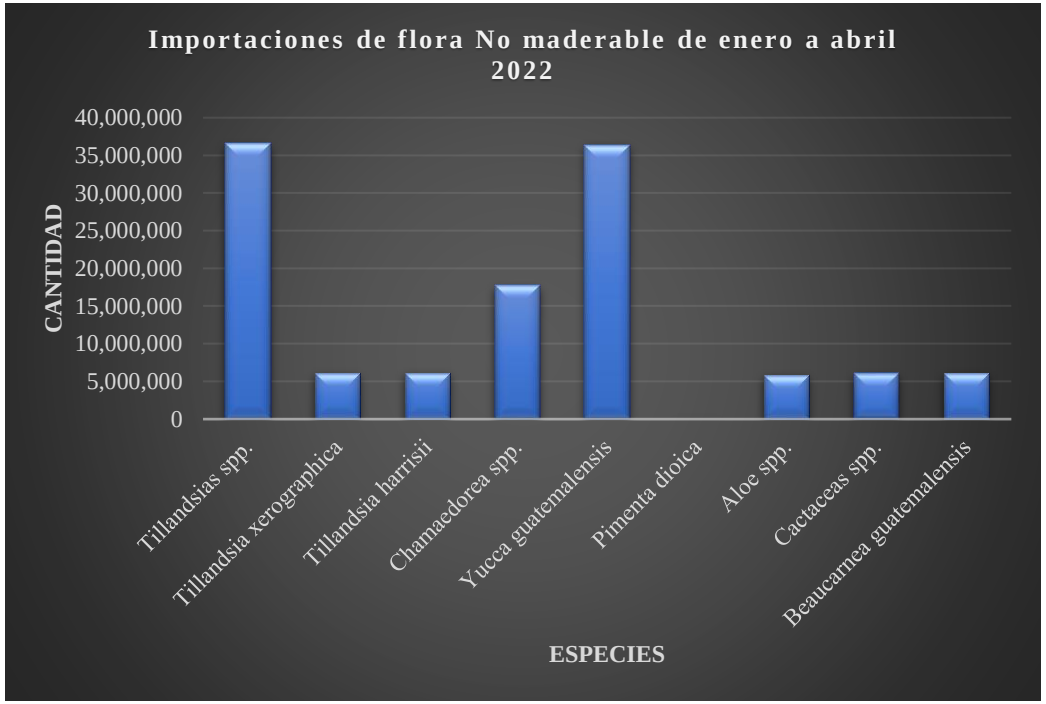

Flora no maderable

- **Q316,040,533.23**
- Las especies con mayor demanda son: Gallito, izote y xate.

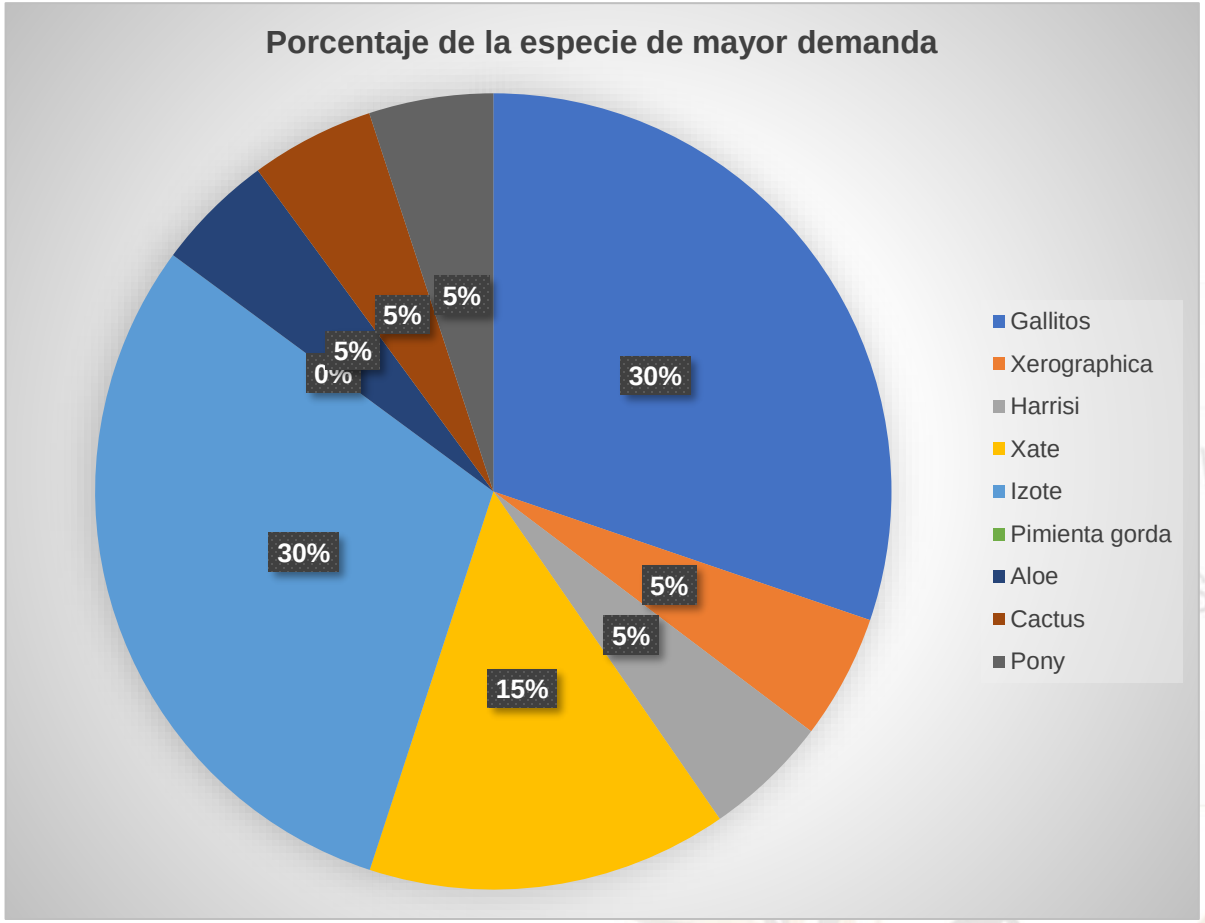

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Patrullajes de vigilancia y operativos de control

- Total de 2732 de eventos
- 85% patrullajes y 15% operativos.
- Guardarecursos con el apoyo del Ministerio de la Defensa, Dirección de Protección a la Naturaleza –DIPRONA- y Policía Nacional Civil

Rescate y protección de Fauna Silvestre

- 608 ejemplares de fauna silvestre
- Rescate y liberación en sus hábitats naturales
- Aves, mamíferos y reptiles

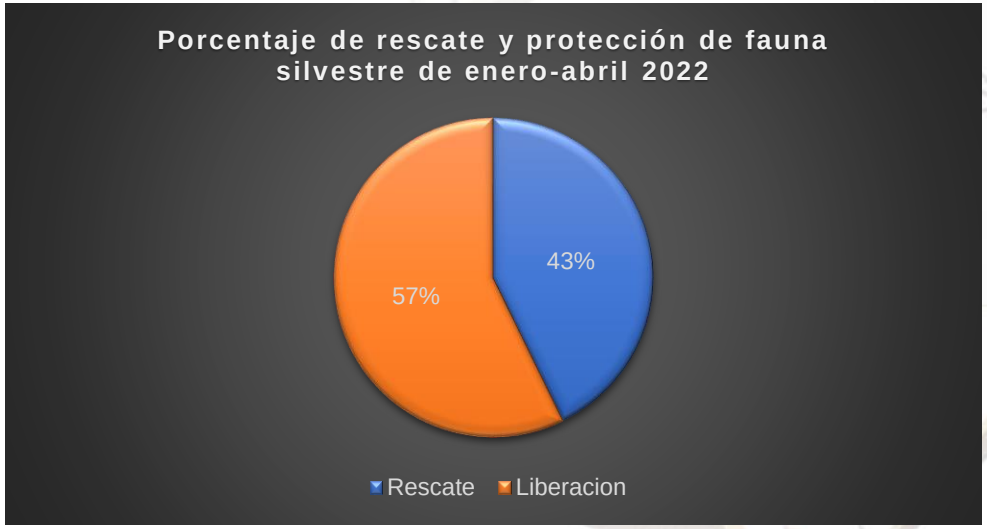

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

Manejo sostenible de flora no maderable

Reproducción, cultivo y aprovechamiento de Xate, *en* Cooperativa Integral de Producción Vida y Esperanza, R.L Peten.

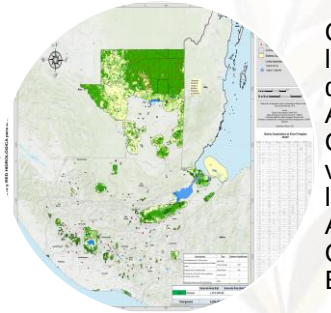

Como parte de los compromisos del Presidente Alejandro Giammattei en su visita realizada a la Zona de Adyacencia, Guatemala–Belice

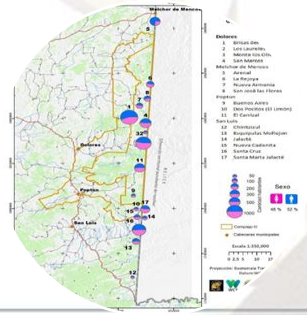

Beneficiando a 1127 familias.

PRINCIPALES RESULTADOS Y AVANCES

EDUCACIÓN AMBIENTAL.

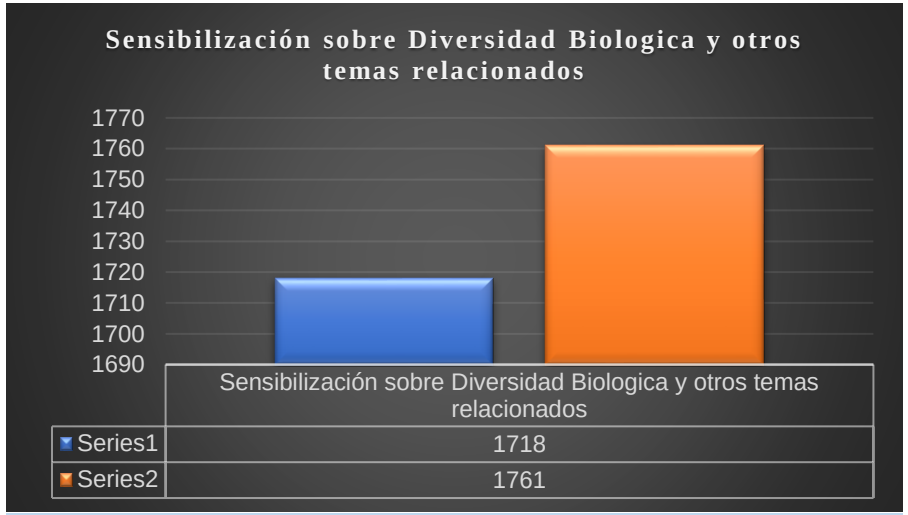

3479 personas se han sensibilizado, 1718 son hombres y 1761 mujeres.

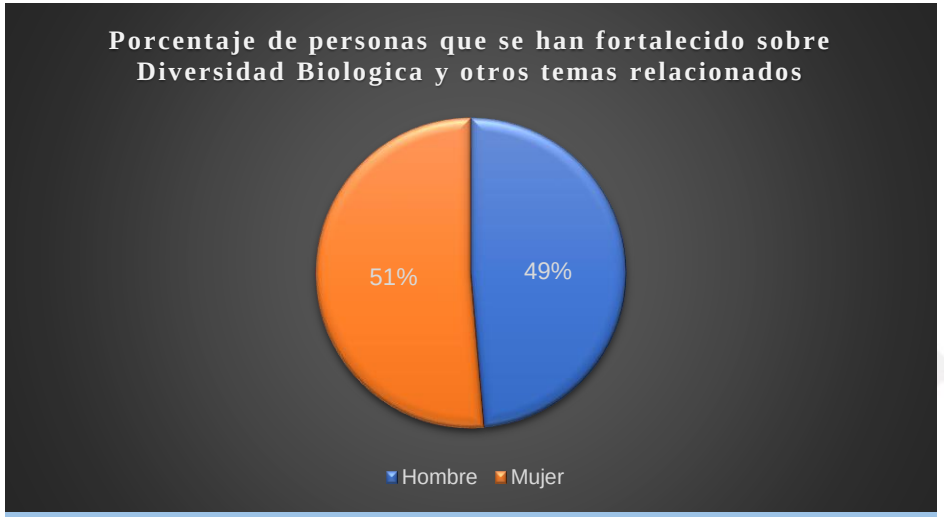

51% corresponde a mujeres y el 49% a hombres

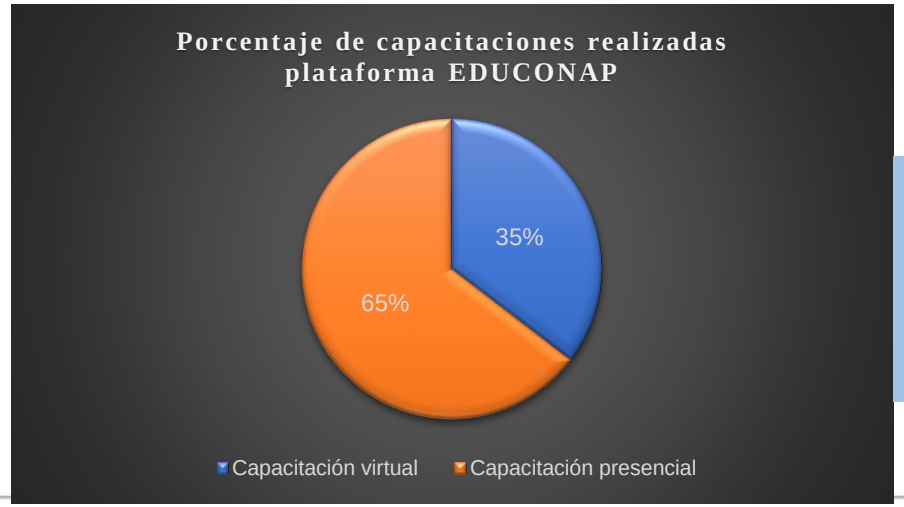

3,716 personas capacitadas por medio de la plataforma EDUCONAP; comparativo de las capacitaciones presenciales y virtuales, el 41% corresponde a presencial y el 59% corresponde a virtual,

OTROS RESULTADOS Y AVANCES

Plan de Simplificación de Trámites y Requisitos Administrativos

- CONAP emite la Resolución 52/2022 Plan de Simplificación de Trámites y Requisitos Administrativos

Implementación del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental - SINACIG

- A probación del informe anual de control interno con sus anexos (matriz de evaluación de riesgos, mapa de riesgos y plan de trabajo de la evaluación de riesgos) resolución 094/2022

Participación de Guatemala en la primera ronda de negociación del Marco Mundial para la Biodiversidad 2022-2030

- Organizaciones ambientalistas, sociales, representantes de pueblos indígenas y comunidades locales, academia, entre otros, participaron en la primera ronda de negociación del Marco Mundial para la Biodiversidad.
- Delegación conformada por CONAP, MAGA-, Congreso de la República de Guatemala y Sociedad Civil

Lecciones aprendidas y retos para el sector de la Biodiversidad en la COP 26

- Logros de la COP 26, se considera al SIGAP como herramienta para combatir el cambio climático
- Iniciativa a favor de los bosques de Centroamérica (Guatemala, El Salvador, Honduras y Belice).
- Q153,200,000.00 en 7 años para resguardar la biodiversidad

RENDICIÓN DE CUENTAS
PRIMER CUATRIMESTRE 2022

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

CONSOLIDADO DE LOGROS INSTITUCIONALES

Logro institucional	Meta física ejecutada
1. Monitoreo y atención de incendios forestales dentro de Áreas protegidas para la temporada 2021-2022	2,833.36 hectáreas
2. Comercio Internacional de flora maderable y no maderable	Q 7,951,473.88 (maderables) /Q316,040,533.23 (no maderables)
3. Patrullajes de vigilancia y operativos de control en el resguardo de la AP y la diversidad biologica.	2732 eventos
4. Rescate y protección de fauna silvestre	608 especimenes rescatados y liberados
5. Plan de simplificación de tramites y requisitos administrativos	--------
6. Implementación del SINACIG	----------
7. Participación de Guatemala en la negociación del Marco Mundial para la Biodiversidad 2022-2030	------
8. Lecciones aprendidas y retos en la Biodiversidad en la COP26.	------
9. Manejo sostenible de flora no maderable en el Sur de Peten	34.5 hectareas
10. Convenio de gestión compartida ente CONAP y Cooperativa Hábitat R.L. en la Reserva Forestal Protectora de Manantiales Cordillera Alux./ Conseciones forestales para aprovechamiento de la recursos forestales con La Unidad de manejo la Gloria en la ZUM Peten	5,372.00 ha Cordillera Alux/ 66,548 ha en la ZUM Peten
11. Participación en el 1er. Encuentro Nacional de Arqueologia Subacuatica, Marítima y Náutica (ENAS) dentro del SIGAP.	55.16 hectáreas (sitio arqueológico) RUMCLA
12. Plan piloto “nidos artificiales para la reproducción y conservación del loro cabeza amarilla” (Amazona oratrix)	151,878.45 hectareas/163 especimenes (loros)
13. Sensibilización y educación orientada a la conservación de ls Diversidad Biologica y las Areas protegidas	7,195 personas

RENDICIÓN DE CUENTAS
PRIMER CUATRIMESTRE 2022

TENDENCIAS Y DESAFÍOS

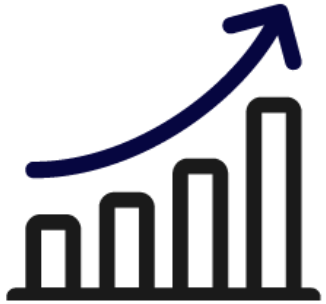

¿QUÉ TENDENCIA MUESTRA EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS?

Los datos obtenidos durante el periodo reportado permiten establecer que la ejecución del presupuesto se caracterizó principalmente por En función de lo observado en cuanto a la ejecución presupuestaria, se observa que esta tiene un aumento a lo esperado en comparación al 2021 que fue del 20.48% para el 2022 es del 21.19%, esto mismo derivado de la reorganización que fue realizada de manera institucional dentro del abastecimiento específico de las fuentes de financiamiento, ya que estas a su vez, a pesar de la coyuntura nacional derivada por la Pandemia COVID-19.

En el **transcurso del año 2022** se espera que: Con el apoyo a la reactivación económica las áreas protegidas puedan recibir visitantes nacionales y extranjeros y generar ingresos a las comunidades locales y poder elevar los servicios prestados por CONAP a la sociedad

.

¿QUÉ RESULTADOS SE OBTUVIERON EN EL MARCO DE LA PGG?

La **Política General de Gobierno** (PGG) es el plan de acción del Gobierno de Guatemala, en donde se plasman los objetivos estratégicos y los lineamientos de las políticas públicas.

El Consejo Nacional de Áreas Protegidas", durante el cuatrimestre reportado colaboró con el cumplimiento de la PGG mediante el Pilar 4. Estado Responsable, Transparente y Efectivo

.

Se contribuyó con los pilares Estado Responsable, Transparente y Efectivo

¿QUÉ MEDIDAS DE TRANSPARENCIA SE HAN APLICADO?

Para garantizar el uso adecuado del dinero público y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, “El Consejo Nacional de Áreas Protegidas” ha adoptado como medidas de transparencia:

Simplificación de Trámites, con la implementación de bancarización de servicios que presta a usuarios para el correcto uso de los recursos.

Se tiene previsto aplicar nuevas medidas de transparencia como:

Bancarización

Tarifarios

Procesos de cobros por servicios

Aplicación del SINASIG.

¿QUÉ DESAFÍOS INSTITUCIONALES SE ESPERAN DURANTE 2022?

Los principales desafíos del “Consejo Nacional de Áreas Protegidas” en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

Desarrollo de actividades encaminadas al cumplimiento de metas institucionales y compromisos internacionales referentes a temas de diversidad biológica y áreas protegidas.

Las acciones inmediatas a seguir son:

-Correcto uso de los recursos asignados.

-Buenas practicas del gasto público.

GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL
CONTRA LA CORRUPCIÓN

Unidos transformamos Guatemala

Síguenos como **Comisión Presidencial Contra la Corrupción**